

Ciudad de México a 1 de agosto de 2019

Con fundamento en los Artículos 2, inciso d), 10, inciso c), 11, 12 inciso d), 13 inciso c) y 53 del Estatuto del Partido Acción Nacional; Capítulo IV, inciso b) del Reglamento del Comité Ejecutivo Nacional; 10 y 14 del Reglamento para la Administración del Financiamiento del Partido; 13, 14, 15, 16, 29, 34, 91 y 99 del Reglamento de Militantes del Partido Acción Nacional y el *Programa Nacional de Formación y Capacitación del Partido Acción Nacional 2018-2021*; el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, a través de la Secretaría Nacional de Formación y Capacitación en coordinación con la Secretaría Estatal de Formación y Capacitación de Baja California Sur:

CONVOCA

A las y los integrantes o aspirantes a formar parte de los **Capacitadores Nacionales** a participar en el **Seminario de Formación Político Humanista**, que tendrá como sede la ciudad de la Paz en Baja California Sur, los días 31 de agosto y 1 de septiembre del presente año, en las instalaciones del Comité Directivo Estatal del PAN en Baja California Sur. Ubicadas en Márquez de León No. 935 esquina Josefa Ortíz y Lic. Verdad, Col. Centro, C.P. 23000, La Paz, B.C.S. México.

INSCRIPCIÓN

1. El registro iniciará el día 1 de agosto y concluirá el día 27 de agosto del año en curso.
2. Podrán Participar todas aquellas personas inscritas en:

Link de Pre-Registro:

<https://es.surveymonkey.com/r/RefrendoSCAN2019>

3. El miembro que asista a los talleres de formación de capacitadores será responsable de su traslado y hospedaje.
4. Contacto regional Gerardo Murillo Valenzuela, Comité Directivo Estatal del PAN en BCS electrónico gerardo.murillo.vzla@hotmail.com Teléfono (01 612) 125 75 90

VALIDEZ

1. Para aquellos participantes que ya son Capacitadores Nacionales (SCAN), este seminario servirá como refrendo de su estatus como Capacitador Nacional del PAN.
2. Para aquellos participantes que ya son Capacitadores Nacionales, y no acudan a refrendar su estatus, no podrán ser capacitadores titulares en los Talleres de Introducción al Partido, hasta cubrir su refrendo en los próximos cursos regionales que se realizarán durante el presente año para tal efecto.

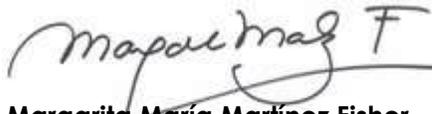
3. El Participante tendrá que presentar evaluación SCAN, de acuerdo a instrucciones de la SNFC.
4. Para obtener la constancia de participación correspondiente, las personas participantes deberán firmar en las listas de asistencia y verificación del 100% de las actividades formativas que se lleven a cabo durante el Seminario.

Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por el personal de la Secretaría Nacional de Formación y Capacitación en coordinación con la Secretaría Estatal de Formación y Capacitación del Estado de BCS.

Lic. Blanca Delia Ruíz Cortés, (55) 52004000, ext. 3040 bruiz@cen.pan.org.mx

“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS”

ATENTAMENTE



Margarita María Martínez Fisher
SECRETARIA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN